

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER 429 PLAZAS DE PERSONAL DE OFICIOS SERVICIOS INTERNOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública de nombramiento de funcionarios de carrera se publica en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de fecha 31 de marzo de 2009, iniciándose el cómputo del plazo de toma de posesión el día siguiente a la publicación de dicho Decreto.

Los aspirantes deberán tomar posesión entre los días 01.04.09 y 30.04.09.

Para efectuar el acto de toma de posesión, los interesados deberán acudir provistos de D.N.I. y tras la toma de posesión, deberán incorporarse a su puesto de trabajo.

Aquellos que vayan a solicitar excedencia deberán aportar su condición de personal funcionario de carrera, interino o laboral en otra categoría.

Con el fin de facilitar la toma de posesión por los aspirantes que han superado el proceso de referencia se establece el siguiente horario para el miércoles 1 de abril de 2009:

De 08,30 a 09,00 horas	del nº 1 al nº 53
De 09,00 a 09,30 horas	del nº 54 al nº 107
De 09,30 a 10,00 horas	del nº 108 al nº 161
De 10,00 a 10,30 horas	del nº 162 al nº 215
De 11,30 a 12,00 horas	del nº 216 al nº 269
De 12,00 a 12,30 horas	del nº 270 al nº 323
De 12,30 a 13,00 horas	del nº 324 al nº 377
De 13,00 a 13,30 horas	del nº 378 al nº 429

Se informa que se atenderá por riguroso orden de los turnos anteriormente establecidos.

A partir del día 2 de abril de 2009 el horario de toma de posesión será de 9,00 a 14,00 horas en el Negociado de Nombramientos y Títulos sito en la calle Bustamante nº 16-2ª planta, de conformidad con la base 10.2 de las bases generales.

Madrid, 31 de marzo de 2009

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL



Fdo: Beatriz Sánchez-Cervera Sáinz